Cambio en el sentido de circulación de calles en Tierras Altas

Es a raíz del pedido de vecinos y comerciantes de la zona. Se da en algunas calles en el centro comercial sentido norte. Esto mejorará la circulación y favorecerá a la seguridad de peatones y conductores.

Tierras Altas, 27 de mayo de 2024 – A raíz del pedido de vecinos y comerciantes de Tierras Altas, cambia el sentido de circulación de algunas calles en el centro comercial, lado norte.

De esta manera mejorará la circulación, y será más seguro para peatones y conductores.

La nueva disposición de circulación es la siguiente:

-Para quienes crucen el paso a nivel desde la calle Uruguay, al llegar a Juan Francisco Seguí, lado norte, no podrán girar a la izquierda, debiendo retomar sentido por Costa Rica o Juan Francisco Seguí hacia la derecha. Esto permitirá evitar embotellamientos innecesarios.

-Ya en el lado norte de Tierras Altas, la calle Costa Rica solo tendrá sentido hacia la calle Sudamérica.

-La calle Sudamérica sólo tendrá sentido hacia la calle Bolivia. Y Bolivia hacia Juan Francisco Seguí.

-En tanto la calle Batalla de Maipú, tendrá sentido hacia la estación entre las calles Bolivia y Juan Francisco Seguí. Además, esta cuadra de Batalla de Maipú, será peatonal en horarios estipulados los fines de semana, como ya sucede en otras ciudades de Malvinas Argentinas.

Se sugiere prestar mucha atención a las nuevas señales de tránsito colocadas en todas las intersecciones y atender las indicaciones de los agentes de seguridad vial.